



Fondo Rotatorio de la Vivienda

PARA LOS TRABAJADORES DE LA
INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS
Conmutador PBX 878 22 00 Ext. 5190 - 5070
TELEFAX: 874 22 97

FONDO ROTATORIO DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS NIT. 890.802.585-8 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIONES A DICIEMBRE 31 DE 2024

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 IDENTIFICACION Y FUNCIONES:

El fondo rotatorio de la vivienda para los Trabajadores de la Industria Licorera de Caldas, tiene como objetivo principal, emprender programas de construcción para dotar por el sistema de crédito y con la cooperación del beneficiario, de viviendas a los trabajadores al servicio de la Industria Licorera de Caldas. También el fondo, por el sistema de créditos garantizados, prestará ayuda económica a los trabajadores para la adquisición de sus viviendas, para liberación, ampliación o para la construcción de la misma. Igualmente, el fondo cooperará en la construcción de viviendas a los trabajadores que tengan lotes propios y quienes estuvieren en capacidad de aportar otras sumas para la construcción de su propia casa.

La Empresa tiene autonomía administrativa, financiera y presupuestal, y cuenta con personería jurídica y patrimonio propio.

El Fondo fue creado por el acuerdo entre los trabajadores y la empresa, según convención colectiva 01-09-61 de clausula 8 a, decreto 691 de 1962 (21/08/62), por lo cual, se otorgó la personería jurídica por parte de la Gobernación de Caldas con el número 343 de junio 02 de 1963 y el decreto 338 del 02 de mayo de 1963 fueron creados los estatutos, luego se realizaron modificaciones a estos con la siguiente cronología: Decreto 157 de 1977 (22/02/77) aprueba modificación estatutos, reglamentación para préstamos. Y para efectos de dar cumplimiento a los lineamientos legales se rige por la ley 80 de 1993-ley 1150 de 2007-decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

1.2 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES

Bases para la presentación de los estados financieros y resumen de principales políticas contables. Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de



Fondo Rotatorio de la Vivienda

PARA LOS TRABAJADORES DE LA

INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS

Conmutador PBX 878 22 00 Ext. 5190 - 5070

TELEFAX: 874 22 97

Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y su correspondiente comparación con el año 2023, y el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2024.

La Contaduría General de la Nación, mediante la Resolución 533 del 10 de Octubre de 2015, incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicable a las entidades de gobierno, universo al que El Fondo Rotatorio hace parte, y por ello, diseña los procedimientos contables para implementar las acciones mínimas de control que debe realizar como entidad responsable de generar información financiera y económica ante los demás entes de control público. El manual de políticas del Fondo Rotatorio cumple con los lineamientos de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NISCP. Por tal razón, y por la gestión gerencial, se establecen elementos de procedimiento de control contable que deben documentarse basado en las políticas y demás prácticas contables que se han implementado en el ente gubernamental.

1.3 BASE NORMATIVA Y PERIODO CUBIERTO

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

Corresponde al estado de situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultado integral, estado de flujo de efectivo y estado de cambio en el patrimonio, y su correspondiente comparación con las cifras del año 2023.



Fondo Rotatorio de la Vivienda

PARA LOS TRABAJADORES DE LA
INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS
Conmutador PBX 878 22 00 Ext. 5190 - 5070
TELEFAX: 874 22 97

NOTA 2. BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS.

2.1 BASES DE MEDICION

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende a los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes, Inversiones e instrumentos financieros, y fondos de liquidez. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Inversiones de administración de liquidez

Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título. Las inversiones de administración de liquidez se clasifican dependiendo de la política de gestión de la tesorería de la empresa y los flujos contractuales del instrumento.

Las inversiones que se esperan mantener hasta el vencimiento se miden por su costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses y cualquier disminución por deterioro del valor. Las inversiones clasificadas en la categoría del costo se mantienen por el valor inicialmente reconocido.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la empresa, originados en la prestación de colocación de créditos a largo plazo para la compra de vivienda, sustitución, mejora o construcción en lote propio, de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido es normal o si es superior al normal.



Fondo Rotatorio de la Vivienda

PARA LOS TRABAJADORES DE LA

INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS

Conmutador PBX 878 22 00 Ext. 5190 - 5070

TELEFAX: 874 22 97

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el rendimiento efectivo, menos los pagos recibidos, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Al final de cada período, la empresa evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros. En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor. Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

Reconocimiento

El efectivo se reconoce al momento en que se genera una entrada de dinero proveniente de la operación de recaudo por concepto de cuotas de créditos o por transferencias de la Industria Licorera de Caldas.

El efectivo restringido, se restringe al momento en que se genera una entrada de dinero proveniente de un tercero para una destinación específica, como lo es el caso de las transferencias mensuales de la Industria Licorera de Caldas, o cuando se genera algún tipo de restricción sobre cuentas bancarias o equivalentes de efectivo.

El equivalente de efectivo se reconoce cuando se tengan inversiones cuyo vencimiento sea inferior a 6 meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

Medición Inicial

El efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido es reconocido inicialmente por el costo de transacción que lo origina.



Fondo Rotatorio de la Vivienda

PARA LOS TRABAJADORES DE LA

INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS

Conmutador PBX 878 22 00 Ext. 5190 - 5070

TELEFAX: 874 22 97

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES

3.1 JUICIOS

Definir criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable y la información a revelar de los cambios en las políticas contables, las estimaciones contables y la corrección de errores.

El Fondo Rotatorio aplica esta política para la selección y aplicación de las políticas contables, así como para la contabilización de los cambios en las políticas contables, las estimaciones contables y la corrección de errores

3.2 ESTIMACIONES Y SUPUESTOS.

Una estimación contable es un mecanismo utilizado por El Fondo Rotatorio para medir un hecho económico que dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse.

Son estimaciones contables:

- el deterioro del valor de los activos,
- el valor de mercado de los activos financieros,
- el valor residual y la vida útil de los activos depreciables,
- las obligaciones por beneficios pos-empleo
- las obligaciones por garantías concedidas.

El uso de estimaciones razonables constituye una parte fundamental del proceso contable y no afecta la confiabilidad de la información financiera. No obstante, si como consecuencia de obtener nueva información, se producen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, esta se revisará y, de ser necesario, se ajustará. Lo anterior, no implica que esta se encuentre relacionada con periodos anteriores ni tampoco que constituya la corrección de un error, por lo cual su aplicación es prospectiva.

Un cambio en una estimación contable es el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos que afectan, bien el valor en libros de un activo o de un pasivo, o bien el consumo periódico de un activo. Estos cambios se producen tras la evaluación de la



Fondo Rotatorio de la Vivienda

PARA LOS TRABAJADORES DE LA

INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS

Conmutador PBX 878 22 00 Ext. 5190 - 5070

TELEFAX: 874 22 97

situación actual del elemento, de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes.

Un cambio en los criterios de medición aplicados implicará un cambio en una política contable y no un cambio en una estimación contable. Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, se tratará como si fuera un cambio en una estimación contable.

Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicarán de manera prospectiva afectando, bien el resultado del periodo en el que tenga lugar el cambio si afecta solamente este periodo, o bien el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros que afecte. No obstante, si el cambio en una estimación contable origina cambios en activos o pasivos o se relaciona con una partida del patrimonio, este se reconocerá a través de un ajuste en el valor en libros del activo, pasivo o patrimonio en el periodo en el que se presente el cambio.

Cuando El Fondo Rotatorio realice un cambio en una estimación contable, revela lo siguiente:

- la naturaleza del cambio;
- el valor del cambio en una estimación contable que haya producido efectos en el periodo actual o que se espere los produzca en periodos futuros y
- la justificación de la no revelación del efecto en periodos futuros.

3.3 CORRECCIONES CONTABLES

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en el estado financiero de El Fondo Rotatorio, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando el estado financiero para tales periodos fue formulado y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.



Fondo Rotatorio de la Vivienda

PARA LOS TRABAJADORES DE LA

INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS

Conmutador PBX 878 22 00 Ext. 5190 - 5070

TELEFAX: 874 22 97

Los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación del estado financiero.

El Fondo Rotatorio corregirá los errores de periodos anteriores materiales, en el periodo en el que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por este. En consecuencia, el efecto de la corrección de un error de periodos anteriores significativo en ningún caso se incluirá en el resultado del periodo en el que se descubra el error.

En caso de errores de periodos anteriores que sean materiales, para efectos de presentación, El Fondo Rotatorio re-expresara de manera retroactiva la información comparativa afectada por el error. Si el error ocurrió con antelación al periodo más antiguo para el que se presente información, se re-expresarán los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para el periodo más antiguo para el que se presente información, de forma que los estados financieros se presenten como si los errores no se hubieran cometido nunca.

Cuando, para efectos de presentación, sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del periodo más antiguo para el que se presente información, El Fondo Rotatorio re-expresará la información desde la fecha en la cual dicha re-expresión sea practicable, o de forma prospectiva si no es practicable hacer la re-expresión.

En caso de errores de periodos anteriores que sean inmateriales no se requerirá su re-expresión retroactiva.

De acuerdo con la Norma de Presentación de Estados Financieros, cuando El Fondo Rotatorio corrija errores materiales de periodos anteriores, presentará los efectos en el estado de cambios en el patrimonio del periodo.

Cuando El Fondo Rotatorio efectúe una corrección de errores de periodos anteriores revelará lo siguiente:

- la naturaleza del error de periodos anteriores;
- el valor del ajuste para cada periodo anterior presentado, si es posible;



Fondo Rotatorio de la Vivienda

PARA LOS TRABAJADORES DE LA
INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS
Conmutador PBX 878 22 00 Ext. 5190 - 5070
TELEFAX: 874 22 97

- el valor del ajuste al principio del periodo anterior más antiguo sobre el que se presente información; y
- una justificación de las razones por las cuales no se realizará una re-expresión retroactiva por efecto de la corrección del error.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

5.1 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

Los saldos que se reflejan en los libros auxiliares de bancos a diciembre 31 de 2024, corresponden a las cifras consignadas tanto en la cuenta corriente, cuenta de ahorros y la Fiducia, producto de los abonos hechos por los deudores de la cartera de crédito, al igual que los rendimientos financieros que generan dichas cuentas y las transferencias realizadas por la Industria Licorera de Caldas. A diciembre 31 de 2024 relacionada así:

BANCOS

	2024	2023
Cuenta Corriente Bancolombia	\$3,625,595	\$3,137,008
Cuenta Ahorro-Bancolombia	\$36,991,009	\$53,255,228
Cuenta Rentable ahorra diario BBVA	\$746,171	\$746,171
Cuenta de Ahorros empresarial BBVA	\$2,859,230	\$1,102,999,105
Cuenta de Ahorros SCOTIABANK	\$3,553,902	\$3,463,112
TOTAL BANCOS	<u>\$47,775,907</u>	<u>\$1,163,600,625</u>

FIDUCIAS

	2024	2023
Fondos de Inversión BBVA	\$1,054,117,523	\$264,699,108
Fondo de inversiones	\$1,127,687,886	\$986,122,784
TOTAL FIDUCIAS	<u>\$2,181,805,409</u>	<u>\$1,250,821,892</u>



Fondo Rotatorio de la Vivienda

PARA LOS TRABAJADORES DE LA

INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS

Conmutador PBX 878 22 00 Ext. 5190 - 5070

TELEFAX: 874 22 97

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Reconocimiento

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Fondo Rotatorio en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, las transferencias.

Clasificación: Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo.

Medición inicial: Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción.

Criterios Particulares del Fondo Rotatorio: El Fondo Rotatorio reconocerá las cuentas por cobrar que se encuentren atadas a los ingresos provenientes de las transferencias mensuales por parte de la Industria Licorera de Caldas que tienen como fin otorgar créditos a los trabajadores de la Industria Licorera de Caldas.

La gerencia reconocerá los intereses de mora en cuentas de orden, actuando bajo el principio de prudencia, ya que no se determina o no hay una medición clara para su causación o reconocimiento.

La gerencia dará de baja una cuenta por cobrar una vez haya agotado todo el procedimiento de cobranza y se encuentren minimizadas las garantías para su recuperación.

7.1 OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

	2024	2023
Devolutivos de nomina	\$ 98,103,357	\$ 94,330,352
Municipio de Manizales	\$ 493,000	\$ 0
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	<u>\$98,596,357</u>	<u>\$94,330,352</u>



Fondo Rotatorio de la Vivienda

PARA LOS TRABAJADORES DE LA

INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS

Conmutador PBX 878 22 00 Ext. 5190 - 5070

TELEFAX: 874 22 97

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

Reconocimiento

El Fondo Rotatorio de la Vivienda reconoce como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el desarrollo de sus actividades en préstamos de dinero para vivienda nueva; para sustitución o mejora de vivienda; para segunda vivienda; lote y mejoras locativas para los trabajadores de la Industria Licorera de Caldas en modalidad hipoteca, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Clasificación

Las cuentas por cobrar del Fondo Rotatorio de la Vivienda solo se clasifican en la categoría de costo.

Medición inicial

Las cuentas por cobrar se miden por el valor de la transacción. Corresponde al valor aprobado por la junta directiva del Fondo Rotatorio de la Vivienda, según listado de turno que debió ser diligenciado por el trabajador y posterior cumplimiento de todos los requisitos de ley que debe cumplir para ser merecedor del crédito.

8.1 PRESTAMOS CONCEDIDOS

Cartera Corto plazo (Activo Corriente):

PRESTAMOS POR COBRAR

	2024	2023
Crédito Adquisición	\$ 476,070,536	\$ 369,868,604
Crédito Reparación	\$ 127,337,046	\$ 136,753,165
Crédito Gravamen Hipotecario	\$ 25,462,598	\$ 14,487,308
Crédito Construcción Adquisición	\$ 8,276,051	\$ 9,668,228
Crédito Sustitución	\$ 327,714,902	\$ 298,701,096
Crédito Otras Viviendas	\$ 211,961,551	\$ 233,236,187
Crédito Adquisición lote urbanizado	\$ 65,628,271	\$ 51,235,120
Crédito adquisición lote propio	\$ 28,226,748	\$ 14,722,412
TOTAL PRESTAMOS POR COBRAR	<u>\$ 1,270,677,704</u>	<u>\$ 1,128,672,121</u>



Fondo Rotatorio de la Vivienda

PARA LOS TRABAJADORES DE LA
INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS
Conmutador PBX 878 22 00 Ext. 5190 - 5070
TELEFAX: 874 22 97

Cartera a Largo Plazo(Activo No corriente):

PRESTAMOS CONCEDIDOS

	2024	2023
Crédito Adquisición	\$ 5,474,811,167	\$ 4,253,488,951
Crédito Reparación	\$ 1,464,376,024	\$ 1,572,661,402
Crédito Gravamen Hipotecario	\$ 292,819,879	\$ 166,604,043
Crédito Construcción Adquisición	\$ 95,174,592	\$ 111,184,626
Crédito Sustitución	\$ 3,768,721,374	\$ 3,435,062,601
Crédito Otras Viviendas	\$ 2,437,557,838	\$ 2,682,216,156
Crédito Adquisición lote urbanizado	\$ 754,725,117	\$ 589,203,876
Crédito adquisición lote propio	\$ 324,607,607	\$ 169,307,738
TOTAL PRESTAMOS CONCEDIDOS	<u>\$ 14,612,793,597</u>	<u>\$ 12,979,729,392</u>

8.6 OTROS PRÉSTAMOS POR COBRAR (POLIZAS):

OTROS PRESTAMOS POR COBRAR

	2024	2023
Deudores pólizas patrimoniales y otras CxC	\$18,587,329	\$ 10,390,448
TOTAL OTROS PRESTAMOS POR COBRAR	<u>\$ 18,587,329</u>	<u>\$ 10,390,490</u>

NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento

El Fondo Rotatorio reconoce como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por el Fondo Rotatorio para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento; los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado, en el momento que el fondo rotatorio de la vivienda adquiera algún terreno o propiedad.



Fondo Rotatorio de la Vivienda

PARA LOS TRABAJADORES DE LA

INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS

Conmutador PBX 878 22 00 Ext. 5190 - 5070

TELEFAX: 874 22 97

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocen como mayor valor de esta, y estas, afectan el cálculo futuro de la depreciación.

En el momento el Fondo rotatorio no posee, Terrenos ni edificaciones, solo se posee equipos de cómputo y muebles y enseres.

Por su parte, las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconoce como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Norma de Inventarios.

Medición inicial

El Fondo Rotatorio mide las propiedades, planta y equipo por el costo, el cual comprende:

- El precio de adquisición.
- Los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.
- Los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición del activo.
- Los costos de preparación del lugar para su ubicación física.
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior.
- Los costos de instalación y montaje.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de El Fondo Rotatorio.
- Los costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedades, planta y equipo y se meden por el valor presente de los costos estimados en los que incurre El Fondo Rotatorio.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconoce como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Si el Fondo Rotatorio adquiere un activo de propiedades, planta y equipo, o realiza una construcción y para ello incurre en costos de financiación, estos se capitalizan, de acuerdo a lo estipulado en la Norma de Costos de Financiación, siempre y cuando, se califique como activo apto.

Si el Fondo Rotatorio adquiere un activo de propiedades, planta y equipo en una



Fondo Rotatorio de la Vivienda

PARA LOS TRABAJADORES DE LA

INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS

Conmutador PBX 878 22 00 Ext. 5190 - 5070

TELEFAX: 874 22 97

transacción sin contraprestación, mide este de acuerdo a la política de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación.

Las propiedades, planta y equipo producto de un arrendamiento financiero se medirán de acuerdo con lo establecido en la Norma de Arrendamientos.

Criterios Particulares del Fondo Rotatorio

Los equipos de cómputo y procesamiento de datos incluyendo su software de sistema operativo, cámaras y otros elementos de comunicación, cuando se adquieren se ingresan al módulo de Propiedades, planta y equipo y los mismos serán activados cuando cumplan las siguientes condiciones:

- a) Cuando su costo de adquisición supere 2 SMMLV, y
- b) Cuando se estime una vida útil igual o superior a 1 año.

Activos de menor cuantía:

Por control, los bienes considerados mobiliario y equipo, adquiridos para el ejercicio de las funciones administrativas y cuyo costo de adquisición sea entre 0.5 hasta 2 SMMLV son tenidos en cuenta en el módulo de activos fijos (custodia), reconociéndolos directamente al costo o gasto, según corresponda:

- ✓ Escritorios
- ✓ Sillas
- ✓ Sumadoras
- ✓ Cuadros y obras de arte
- ✓ Equipos de procesamiento de datos
- ✓ Equipos de telecomunicaciones
- ✓ Etc.

Nota: Los activos de menor cuantía que estén por debajo de 0.5 SMMLV, no se les lleva ningún tipo de control, solo se reconocen como costo y gasto, según corresponda.

Reconocimiento de activos adquiridos por medio de arrendamiento financiero

Si el Fondo Rotatorio, adquiere un activo de propiedad, planta y equipo por medio de un arrendamiento financiero, su costo inicial se determina de acuerdo con el capítulo de arrendamientos. La depreciación a estimar para dicho activo debe ser tratada de acuerdo a lo definido en la presente política.



Fondo Rotatorio de la Vivienda

PARA LOS TRABAJADORES DE LA
INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS
Conmutador PBX 878 22 00 Ext. 5190 - 5070
TELEFAX: 874 22 97

Reconocimiento de activos fijos en tránsito

El Fondo Rotatorio reconoce activos fijos en tránsito a partir de la fecha en la cual este asume el control, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos

10.6 SALDOS Y MOVIMIENTOS PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO MUEBLES E INMUEBLES

PROPIEDAD, PLATA Y EQUIPO

	2024	2023
Equipo de Computación	\$16,721,716	\$11,371,716
Muebles y enseres	\$5,100,000	\$5,100,000
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	<u>\$21.821.716</u>	<u>\$16.471.716</u>

DEPRECIACION ACUMULADA

	2024	2023
Muebles y Enseres	\$4,069,934	\$3,559,934
Equipo de Computación	\$8,610,748	\$6,677,040
TOTAL DEPRECIACION	<u>\$12,680,682</u>	<u>\$10,236,974</u>

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Reconocimiento

El Fondo Rotatorio reconoce como cuentas por pagar todas las obligaciones adquiridas con terceros por la prestación de servicios, honorarios y salarios y demás que son necesarios contratar para el desarrollo del objeto social del Fondo Rotatorio. Para cumplir con estos, el Fondo Rotatorio debe desprenderse a futuro de flujos financieros a través de efectivo o equivalentes al efectivo u otro instrumento.



Fondo Rotatorio de la Vivienda

PARA LOS TRABAJADORES DE LA
INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS
Conmutador PBX 878 22 00 Ext. 5190 - 5070
TELEFAX: 874 22 97

Clasificación

Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría de costo.

Medición inicial

El Fondo Rotatorio mide las cuentas por pagar por el valor de la transacción

21.1 REVELACIONES GENERALES

CUENTAS POR PAGAR

	2024	2023
Retención en la fuente por pagar	\$ 1,889,349	\$ 2,301,556
Retención iva	\$ 100,912	\$ 92,770
Retención industria y comercio (ICA)	\$ 101,721	\$ 75,404
Estampillas por pagar	\$ 1,777,266	\$ 1,090,387
Beneficios a empleados Seguridad	\$ 25,276,673	\$ 27,034,007
Otros recaudos a favor de terceros	\$ 360,009	\$ 2.231.835
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	<u>\$29,505,930</u>	<u>\$32,825,959</u>

NOTA: En el concepto Otros recaudos a favor de terceros se debe aclarar que son descuentos generados por la Industria licorera de Caldas abonados al crédito de los funcionarios que están próximo a culminar el pago del crédito y se abona este valor extra el cual se les devolverá en la futura vigencia.

NOTA 27. PATRIMONIO

CAPITAL FISCAL

El marco normativo de la contaduría exige que los excedentes operacionales y los impactos por transición sean reconocidos como capital fiscal, por ende, para el año 2024, se realizó el reconocimiento contable y se llevó a Capital fiscal, sin embargo, por efectos de revelación por claridad de los usuarios, se procederá a explicar cómo está conformado el rubro patrimonial:



Fondo Rotatorio de la Vivienda

PARA LOS TRABAJADORES DE LA

INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS

Conmutador PBX 878 22 00 Ext. 5190 - 5070

TELEFAX: 874 22 97

27.1 CAPITAL FISCAL:

CAPITAL FISCAL

	2024	2023
Aportes Industria Licorera De Caldas	\$3.861.986.420	\$3.861.986.420
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$12,738,967,193	\$11,225,724,165
Excedente del Ejercicio	\$1,608,917,793	\$1,513,243,028
TOTAL PATRIMONIO	<u>\$18,209,871,406</u>	<u>\$16,600,953,613</u>

Los resultados del ejercicio se encuentran conformados de la siguiente manera:

CONCEPTO	2024	2023
Utilidad del Ejercicio 2003	\$26,681,263	\$26,681,263
Utilidad del Ejercicio 2004	\$112,640,060	\$112,640,060
Utilidad del Ejercicio 2005	\$139,093,898	\$139,093,898
Utilidad del Ejercicio 2006	\$122,175,905	\$122,175,905
Utilidad del Ejercicio 2007	\$159,325,259	\$159,325,259
Utilidad del Ejercicio 2008	\$189,561,541	\$189,561,541
Utilidad del Ejercicio 2009	\$618,131,754	\$618,131,754
Utilidad del Ejercicio 2010	\$663,507,763	\$663,507,763
Utilidad del Ejercicio 2011	\$648,313,327	\$648,313,327
Utilidad del Ejercicio 2012	\$690,334,896	\$690,334,896
Utilidad del Ejercicio 2013	\$751,085,954	\$751,085,954
Utilidad del Ejercicio 2014	\$800,495,705	\$800,495,705
Utilidad del Ejercicio 2015	\$837,115,792	\$837,115,792
Utilidad del Ejercicio 2016	\$947,278,501	\$947,278,501
Utilidad del Ejercicio 2017	\$405,244,261	\$405,244,261
Utilidad del Ejercicio 2018	\$431,742,813	\$431,742,813
Utilidad del Ejercicio 2019	\$421,474,086	\$421,474,086



Fondo Rotatorio de la Vivienda

PARA LOS TRABAJADORES DE LA

INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS

Conmutador PBX 878 22 00 Ext. 5190 - 5070

TELEFAX: 874 22 97

Utilidad del Ejercicio 2020	\$1,026,358,345	\$1,026,358,345
Utilidad del Ejercicio 2021	\$1,084,810,961	\$1,084,810,961
Utilidad del Ejercicio 2022	\$1,150,352,082	\$1,150,352,082
Utilidad del Ejercicio 2023	\$1.513.243.028	\$1.513.243.028
Utilidad del Ejercicio 2024	\$1.608.917.793	\$0
TOTAL CUENTA UTILIDADES	<u>\$18.209.871.406</u>	<u>\$16.600.953.613</u>

NOTA 28. INGRESOS

Los ingresos corresponden a las sumas recibidas por intereses obtenidos por las diferentes modalidades de préstamos para vivienda, teniendo como única tarifa el 0.46% mensual, colocándose a la vanguardia de las tasas, estando por debajo de las entidades bancarias, y poder desarrollar su objeto social, y sólo comparable con fondos de su mismo objeto misional.

Los correspondientes Rendimientos Financieros percibidos de las entidades financieras donde se manejan los depósitos, mientras los trabajadores acceden a los créditos aprobados.

Reconocimiento

El Fondo Rotatorio reconoce como ingresos los intereses generados por el uso de créditos hipotecarios o para la adquisición o mejora de vivienda de los trabajadores de la Industria Licorera de Caldas. Estos intereses representan ingresos para el Fondo por cada mes vencido que el beneficiario tenga que pagar o se le descuenta mensualmente y son calculados sobre el valor total del desembolso realizado, menos los pagos a capital, para lo cual el Fondo realiza su respectiva amortización.

Medición

Los ingresos se miden por el valor de los intereses recibidos, una vez deducidas las rebajas y descuentos que le apliquen.

Revelaciones

El Fondo Rotatorio revela lo siguiente:

Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos;

La cuantía y el origen de cada categoría material de ingresos por venta de bienes o intereses.



Fondo Rotatorio de la Vivienda

PARA LOS TRABAJADORES DE LA
INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS
Conmutador PBX 878 22 00 Ext. 5190 - 5070
TELEFAX: 874 22 97

28.4 INGRESOS ORDINARIOS.

INGRESOS ORDINARIOS

	2024	2023
Intereses Crédito Adquisición	\$ 312,144,317	\$ 240,546,941
Intereses Crédito Reparación	\$ 91,208,144	\$ 90,227,657
Intereses Crédito Gravamen Hipotecario	\$ 9,836,536	\$ 10,621,949
Intereses Crédito Construcción Lote	\$ 62,989,390	\$ 53,989,717
Intereses Crédito Sustitución	\$ 224,428,443	\$ 192,905,370
Intereses Crédito otras Viviendas	\$ 154,273,355	\$ 157,668,072
Intereses de Mora	\$ 3,734,404	\$ 6,094,183
Aportes solidarios convención colectiva	\$ 1,092,000,000	\$ 974,400,000
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	<u>\$ 1,950,614,589</u>	<u>\$ 1,726,453,889</u>

28.5 OTROS INGRESOS

OTROS INGRESOS

	2024	2023
Cuentas de Ahorro	\$70,482,043	\$86,569,123
Fiducias	\$92,705,482	\$145,908,780
Recuperaciones	\$1,285,542	\$1,131,269
Aprovechamientos	\$0	\$929,856
TOTAL OTROS INGRESOS	<u>\$164,473,067</u>	<u>\$234,539,028</u>

NOTA 29. GASTOS

Durante los años gravables 2024 y 2023 se presentaron los siguientes gastos debidamente aprobados:



Fondo Rotatorio de la Vivienda

PARA LOS TRABAJADORES DE LA
INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS
Conmutador PBX 878 22 00 Ext. 5190 - 5070
TELEFAX: 874 22 97


29.1 GASTOS DE ADMINISTRACION DE OPERACIÓN Y VENTAS:

GASTOS ADMINISTRATIVOS

	2024	2023
Gastos de personal	\$ 206,403,920	\$ 194,175,481
Honorarios y servicios	\$ 143,448,000	\$ 125,153,600
Materiales y suministros	\$ 5,908,162	\$ 1,383,855
Mantenimiento	\$ 0	\$ 111,600
Fotocopias	\$ 87,900	\$ 10,800
Comunicaciones y transporte	\$ 880,000	\$ 1,985,700
Otros gastos generales	\$ 13,016,970	\$ 11,611,768
Capacitación y bienestar social	\$ 3,520,000	\$ 242,000
Seguros de vida deudor	\$ 71,443,240	\$ 54,901,033
Seguros pólizas patrimoniales	\$ 14,081,134	\$ 18,755,950
Seguros reclamación	\$ 10,961,572	\$ 4,935,595
Cuota de fiscalización y auditoría	\$ 11,154,797	\$ 10,253,316
Impuesto de industria y comercio	\$ 4,490,000	\$ 3,653,000
Depreciación acumulada	\$ 2,443,708	\$ 2,087,040
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	<u>\$ 487,839,403</u>	<u>\$ 429,260,738</u>
Financieros	\$ 18,330,460	\$ 18,082,195
Otras comisiones	\$ 0	\$ 406,657
Ajuste al peso	\$ 0	\$ 299
TOTAL OTROS GASTOS	<u>\$ 18,330,460</u>	<u>\$ 18,489,151</u>
TOTAL GASTOS	<u>\$ 506,169,863</u>	<u>\$ 447,749,889</u>

Para constancia se firma a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2025.


MARIA TERESA RESTREPO ZULUAGA
Gerente


ALEXANDER DE J. AGUIRRE A
Contador
Mat 76418-T.